

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERASOMA S.A. CELEBRADA EL
31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 30 días del mes de 31 de Marzo del 2014, en la ciudad ubicada en Boyaca 402 y Avenida Guaymas, se celebraron las juntas de la compañía CERASOMA S.A.

En el primer caso, para por sus propios derechos, como propietaria de 267 acciones,

Señ. Cecilia Santa Rosa, sus propios derechos, como propietaria de 157 acciones y

Señ. Christian Santa Rosa, sus propios derechos, como propietaria de 20 acciones.

En las referidas juntas se encontraron liberados por no que dar dentro de los plazos de ellas.

La presente Junta General es de carácter ordinario, por lo que los accionistas se hallarán reunidos en legal

Se celebró como Presidente de la Junta el Sr. Christian Santa Rosa para esta Junta General de la Compañía Cerasona S.A. se aceptaron los siguientes acuerdos:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERASOMA S.A.

Se convocó a los accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de la Compañía CERASOMA S.A. a celebrarse el 31 de Marzo de 2014 con el objeto de:

1. Conocer el informe de Gerente General y del Comisario, así como el Reporte Económico del 2013.
2. Conocer el Balance General y los estados financieros de la administración por el ejercicio económico del 2013 y disponer sus resoluciones.
3. Describir las acciones y las responsabilidades.
4. Los acuerdos de la Junta General.

El Comisario de la Compañía, Christian Santa Rosa, a los efectos de la presente, se encuentra en el país en el mes de marzo de 2014 en las oficinas de la Compañía.

Cecilia Santa Rosa

Christian Santa Rosa

Resolución de la Junta General Ordinaria de la Compañía CERASOMA S.A. para la Junta General de la Compañía CERASOMA S.A.

A los efectos de la presente, se informa de la Junta General de la Compañía CERASOMA S.A. a los accionistas, quienes deben estar presentes o representados por un representante de cada uno de ellos, en la forma que se indica en la misma, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por el secretario el quórum, levanta la sesión y se levanta la Junta.

Después por consiguiente los señores accionistas a tratar el tema de la agenda en el primer punto del orden del día, los señores accionistas y contabilistas al servicio de Gerente General y los contadores las cuales son rechazadas por unanimidad.

Entonces a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de haber leído y escuchado la constatación de la comparecencia y el quórum por el secretario general, y las cuentas que presenta la administración de donde se deduce que se mantuvieron los resultados según le planificado.

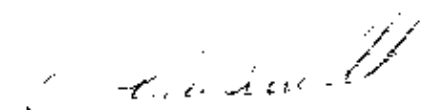
Entonces a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como comisaria a la Ab. Margarita Gómezt, que con una remuneración mensual de \$500.00.

En el cuarto punto, los señores accionistas designan a Srta. Cynthia Simón Regalado para que continúe ejerciendo el cargo de Gerente General y autorizan al Presidente de la Junta para que se extienda el contrato de donde nombramiento.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta propone un receso para que por secretaría se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

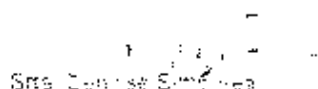
Se declara constancia de la asistencia por parte de todos los señores accionistas presentes.

Se levanta la sesión a las 11:00h.



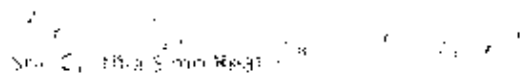
Srta. Cynthia Simón Regalado

Presidente del APACC



Sra. Constanza Simón Regalado

ACCIONISTA



Srta. Cynthia Simón Regalado

SECRETARÍA